MUÑOZ | GUERRA

Consultores & Auditores

JARA SEGURIDAD JARASEG CÍA. LTDA.

Informe de Comisario

Por el año terminado el 31 de Diciembre de 2014

INFORME DE COMISARIO PARA
JARA SEGURIDAD JARASEG CÍA. LTDA.

Por el año terminado el 31 de Diciembre del 2014

A la Junta General de Accionistas de
JARA SEGURIDAD JARASEG CÍA. LTDA.

De conformidad con las disposiciones legales constantes en la Ley de Compañías, en las resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías y en los estatutos sociales de la compañía ***JARA SEGURIDAD JARASEG CÍA. LTDA.****, me es grato someter a su consideración el presente informe de comisario relacionado con el ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del 2014.*

- *He analizado el Balance General y el Estado de Resultados preparados por la compañía* ***JARA SEGURIDAD JARASEG CÍA. LTDA.****, los mismos que han sido elaborados conforme con normas internacionales de información financiera.*

- *Dichos estados financieros en su conjunto, presentan razonablemente la situación financiera de la compañía* ***JARA SEGURIDAD JARASEG CÍA. LTDA.****, al 31 de Diciembre del 2014 y responden fielmente a los registros contables que los sustentan.*

Del análisis efectuado, lo siguiente es puesto en su conocimiento:

Cuentas por Cobrar:

	2014
Clientes	**1,299,021**
Funcionarios y empleados	**63,604**
Partes Relacionadas	
Jara Alarmas	**18,054**
Jara Services Cruce	**2,413**
Anticipo a proveedores	**29,927**
Provisión de cuentas de dudoso cobro	**(273,919)**
Otras cuentas por cobrar	**39,093**
Provisión costos amortizados	**(1,890)**
	1,176,303

Anualmente la compañía realiza un análisis individual de las cuentas por cobrar clientes, con la finalidad de determinar la existencia de deterioro y la necesidad de crear una provisión por este concepto.

Las cuentas por cobrar al 31 de Diciembre de 2014 representan el 26% del total de los activos, éstas constituyen derechos válidos, son reconocidas y registradas al monto original.

Propiedades, Maquinaria y Equipo:

Al 31 de diciembre de 2014, las partidas de propiedad, maquinaria y equipo se miden inicialmente por su costo de adquisición, mismo que comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con el funcionamiento y la ubicación del activo; posteriormente son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de su valor.

La depreciación se encuentra calculada bajo el método de línea recta, sobre el costo de los activos, en función de los años de vida útil estimada así:

Ítem	Vida útil (en años)
Vehículos	5
Equipos de comunicación	10
Armamento	10
Equipos de computación	3
Muebles y enseres	10

Obligaciones Bancarias

Obligaciones bancarias al 31 de Diciembre de 2014 se componen por lo siguiente:

	2014
Sobregiro bancario	111,550
Obligaciones Financieras	
Banco del Austro, préstamo bancario cuyo vencimiento es en julio de 2016, con una tasa de interés nominal del 11,23% anual.	42,095
Banco del Litoral, varios préstamos bancarios cuyo vencimientos van desde marzo y julio de 2014, con una tasa de interés nominal del 11,00% y 8,70% anual.	-
Banco de la Producción, prestamo bancario cuyos vencimientos van desde mayo de 2014 a mayo 2017, con una tasa efectiva de 11.83%, anual.	30,128
Banco de la Producción, prestamo bancario cuyos vencimientos van desde noviembre de 2014 a Octubre de 2017, con un una tasa efectiva de 11.83%, anual.	26,177

Corporación Financiera CFC, varios préstamos bancarios devengan interés anual a la tasa del 15.20%.	**45,357**
Banco del Pichincha, varios préstamos bancarios cuyos vencimientos van desde diciembre de 2015 a octubre de 2018, con una tasa de interés nominal del 10,19% anual	**73,481**
	328,788

Índices financieros:

Al 31 de Diciembre de 2014, el capital de trabajo de la Compañía es negativo (US$1,192,874), la Compañía se encuentra realizando las acciones necesarias que el permitan cumplir oportunamente con sus obligaciones.

Estado de resultados:

La Compañía al 31 de Diciembre de 2014 realizó ventas por US$ 16,024,295 e incurrió en costos para realizar estas ventas de US$ 12,735,400, generando una utilidad bruta en ventas de US$ 3,288,895; la misma que sirvió para cubrir los gastos administrativos, de ventas, financieros y otros; por lo que la compañía al 31 de Diciembre de 2014 generó un resultado integral total de US$ 104,547.

Así también debo indicar que:

Los administradores han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias y con las resoluciones de la Junta General de Accionistas. Las actas de Junta General de Accionistas, celebradas durante el año 2014 han sido puestas a mi disposición.

La Compañía cumplió regularmente con el pago de sus obligaciones sociales incluyendo las que corresponden al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social

La Compañía cumplió adecuadamente con sus obligaciones de presentación y pago del impuesto al valor agregado y retenciones en la fuente.

La correspondencia, los libros de actas de Junta General, libro talonario, libro de participaciones y libros de contabilidad, están actualizados y se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes en el país.

Como comisario principal, declaro que he dado cumplimiento a lo estipulado en el artículo 279 de la Ley de Compañías en lo que es aplicable.

*Los administradores y el personal de **JARA SEGURIDAD JARASEG CÍA. LTDA.**, me han brindado su máxima colaboración y las facilidades para la ejecución de mi trabajo.*

No ha llegado a mi conocimiento asuntos relacionados con los procedimientos de control interno de la Compañía, ni denuncias en contra de la gestión de los administradores que tenga que informar a ustedes.

Sin otro asunto que informar sobre el ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre de 2014 y dando cumplimiento a la función encomendada, quedo a disposición para resolver cualquier inquietud o duda relacionada con el trabajo desarrollado.

Muy Atentamente,

Ing. Esteban Armijos S.
RCP No. 17-2738

6 de Marzo de 2015
Quito, Ecuador